



Valparaíso, 16 de mayo de 2023

OFICIO N° 60-2023. (CONST.)

En sesión de fecha 15 de mayo de 2023, la Comisión de Constitución, Legislación, Justicia y Reglamento, con motivo de la tramitación del proyecto de ley que “Modifica diversos textos legales en materia de ejecución de sanciones penales” (boletín N° 12.213-07) ha acordado oficiar a US. con la finalidad de que tenga a bien hacer llegar a esta Comisión la información de que disponga ese Ministerio relativa a la evolución de la jurisprudencia de la Excma. Corte Suprema en relación con sus fallos respecto a la presentación de recursos de amparo en contra de las comisiones de libertad condicional, con el propósito de revertir la resolución negativa de estas últimas, en particular desde el año 2020 a la fecha.

Lo que tengo a honra poner en conocimiento de US. por orden del Presidente de la Comisión H. diputado Raúl Leiva Carvajal.

Dios guarde a US.

PATRICIO VELÁSQUEZ WEISSE
Abogado Secretario de la Comisión

AL MINISTRO DE JUSTICIA Y DERECHOS HUMANOS, SEÑOR LUIS CORDERO VEGA.



Firmado electrónicamente

<https://extranet.camara.cl/verificardoc>

Código de verificación: 0B2449EF2F2750D5